



México, D.F., a 20 de julio de 2016

Oficio No. DA/SRMSG/ 0667 /2016

C.D.D.: 7CYA

LIC. OSWALDO RAMIREZ OLGUIN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E.

En relación al oficio No. DA/SRMSG/JUDRM/0151/2016 de fecha 18 de julio del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la **“Adquisición de prendas de protección para el personal asignado a las áreas de Servicios Generales, Almacén y la Subdirección de Archivo Institucional, así como al personal asignado a Alto Riesgo Estructural y Brigadistas Voluntarios de Protección Civil”**.

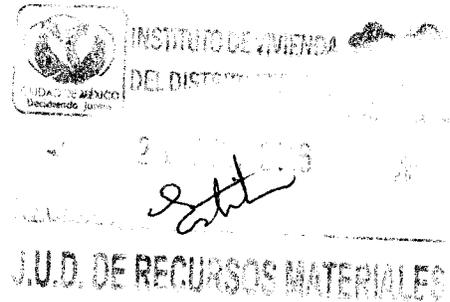
Al respecto, considerando que las propuestas remitidas por diversos proveedores, de las cuales resultó un costo promedio total de \$132,337.50 (Ciento treinta y dos mil trescientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.), y conforme a la suficiencia presupuestal autorizada por la cantidad de \$120,998.00 (Ciento veinte mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) mediante oficio No. DEAF/DF/SP/000735/2016 del cual se anexa copia, se determina ajustarse a dicho monto y la contratación referida se realice mediante procedimiento de Adjudicación Directa, al amparo de los artículos 27 inciso c), 28 primer párrafo, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como del artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016 y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



C.c.c.e.p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales